1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	
1.1.1	CARTA DE PRESENTACION: La oferta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE o por el Representante Legal de la Sociedad o Representante del Consorcio o Unión Temporal OFERENTE o el apoderado constituido para el efecto, la cual deberá ser diligenciada según el formato del Anexo Nº 1	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACION: La oferta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE o por el Representante Legal de la Sociedad o Representante del Consorcio o Unión Temporal OFERENTE o el apoderado constituido para el efecto, la cual deberá ser diligenciada según el formato del Anexo Nº 1)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACION: La oferta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE o por el Representante Legal de la Sociedad o Representante del Consorcio o Unión Temporal OFERENTE o el apoderado constituido para el efecto, la cual deberá ser diligenciada según el formato del Anexo Nº 1 '.	
1.1.2	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: La propuesta deberá estar acompañada del Compromiso Anticorrupción firmado por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto. El proponente deberá diligenciar el compromiso anticorrupción según formato del Anexo Nº 2	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: La propuesta deberá estar acompañada del Compromiso Anticorrupción firmado por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto. El proponente deberá diligenciar el compromiso anticorrupción según formato del Anexo Nº 2)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: La propuesta deberá estar acompañada del Compromiso Anticorrupción firmado por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto. El proponente deberá diligenciar el compromiso anticorrupción según formato del Anexo Nº 2'.	
1.1.3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL o REGISTRO MERCANTIL: El OFERENTE deberá presentar un certificado de existencia y representación legal o registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación, en donde conste que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un (1) año más, y que el objeto social o actividad económica se encuentra directamente relacionado con el objeto de la presente contratación. NOTA: Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá presentar de manera independiente el anterior certificado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar documento probatorio)
	◉Yes ○No	
1.1.4	AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE: Si el representante legal del oferente o de alguno(s) de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, así como para presentarse en consorcio o unión temporal, deberán anexar los documentos que acrediten dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. En caso que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde, previamente a la presentación de la propuesta, se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar documento probatorio)
	○Yes ◉No	
1.1.5	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: El proponente deberá presentar con su propuesta el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes expedido por la respectiva Cámara de Comercio, vigente, y en firme. Este certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso. El proponente o todos los miembros del consorcio o unión temporal, que vayan a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso de selección, trátese de personas naturales y/o jurídicas, deberán encontrarse inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: El proponente deberá presentar con su propuesta el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes expedido por la respectiva Cámara de Comercio, vigente, y en firme. Este certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso. El proponente o todos los miembros del consorcio o unión temporal, que vayan a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso de selección, trátese de personas naturales y/o jurídicas, deberán encontrarse inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: El proponente deberá presentar con su propuesta el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes expedido por la respectiva Cámara de Comercio, vigente, y en firme. Este certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso. El proponente o todos los miembros del consorcio o unión temporal, que vayan a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso de selección, trátese de personas naturales y/o jurídicas, deberán encontrarse inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.'.	
1.1.6	PODER: Cuando el OFERENTE actúe a través de un representante o apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido y en original, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo, con la respectiva nota de presentación personal. En el caso de que el poder se suscriba en el exterior, deberá ser legalizado o apostillado en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia, en especial en el artículo 251 del Código General del Proceso, artículo 480 del Código de Comercio y en la Resolución No. 7144 de 2014 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar documento probatorio)
	◉Yes ○No	
1.1.7	APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS: Los oferentes extranjeros sin sucursal o domicilio en Colombia deberán presentar sus propuestas, previo cumplimiento de los requisitos generales aplicables a los oferentes nacionales con las excepciones del caso y especialmente cumpliendo los siguientes requisitos: a) Cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o de personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberá acreditar la constitución de un apoderado (Poder Especial), domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la manifestación de interés, la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente. b) Deberá adjuntar el Certificado de Existencia y Representación Legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente. Si el mismo se encuentra en idioma distinto al castellano oficial de la República de Colombia, deberá adjuntar el texto en el idioma original acompañado de la traducción oficial respectiva y en todo caso cumpliendo los requisitos establecidos en el presente pliego.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar documento probatorio)
	○Yes ◉No	
1.1.8	FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD: El OFERENTE debe anexar fotocopia del documento de identidad del representante legal de la sociedad, del OFERENTE si es persona natural o del representante del consorcio o unión temporal, y de los miembros del proponente plural, o de la cédula de extranjería cuando se trate de extranjeros.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD: El OFERENTE debe anexar fotocopia del documento de identidad del representante legal de la sociedad, del OFERENTE si es persona natural o del representante del consorcio o unión temporal, y de los miembros del proponente plural, o de la cédula de extranjería cuando se trate de extranjeros.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD: El OFERENTE debe anexar fotocopia del documento de identidad del representante legal de la sociedad, del OFERENTE si es persona natural o del representante del consorcio o unión temporal, y de los miembros del proponente plural, o de la cédula de extranjería cuando se trate de extranjeros.'.	
1.1.9	RUT: El OFERENTE debe anexar fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN de conformidad con la normatividad vigente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (RUT: El OFERENTE debe anexar fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN de conformidad con la normatividad vigente.)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'RUT: El OFERENTE debe anexar fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN de conformidad con la normatividad vigente.'.	
1.1.10	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR: El OFERENTE deberá anexar fotocopia de la fotocopia de la libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o del representante del consorcio o unión temporal, si es menor de 50 años de edad	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar documento probatorio)
	◉Yes ○No	
1.1.11	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES. El proponente (Persona natural, persona jurídica y representante legal) y cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, según el caso, deberá anexar a su propuesta el certificado del Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República con el fin de verificar que no se encuentra incluido en el mismo, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000. En todo caso, CORTOLIMA se reserva el derecho de verificar la información aportada.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar documento probatorio)
	◉Yes ○No	
1.1.12	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: El proponente (Persona natural, representante legal prseona jurídica) y cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, según el caso, deberá anexar a su propuesta sus antecedentes disciplinarios, En todo caso, CORTOLIMA se reserva el derecho de verificar la información aportada	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar documento probatorio)
	◉Yes ○No	
1.1.13	ANTECEDENTES JUDICIALES: El proponente (Persona natural, representante legal persona jurídica) y cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal, según el caso, deberá anexar a su propuesta sus antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. En todo caso, CORTOLIMA se reserva el derecho de verificar la información aportada	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar documento probatorio)
	◉Yes ○No	
1.1.14	CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL - CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA: El numeral 4 del artículo 183 de la Ley 1801 del 29 de Julio de 2016 "por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia", establece la imposibilidad de "Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado." En caso de transcurrir seis meses desde la fecha de imposición de una multa, sin que esta hubiere sido pagada con sus debidos intereses, hasta tanto el infractor no se ponga al día	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar documento probatorio)
	◉Yes ○No	
1.1.15	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA – MONTO Y EXTENSIÓN: El OFERENTE deberá garantizar el cumplimiento de la oferta que hace dentro del presente proceso de contratación y la consiguiente suscripción del respectivo contrato en caso que ésta le sea adjudicado, mediante la constitución de una póliza que garantice la seriedad de la oferta, a favor de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA NIT. Nº.890.74.536-7, por el diez por ciento (10%) del valor de su oferta, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre del presente proceso y sus prórrogas si las hubiere, término que se considera de validez de la oferta. Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá tomarse a nombre del consorcio o de la unión temporal, según el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes (no a nombre de sus representantes legales), y deberá expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte	Esta pregunta requiere anexar documentos (GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA – MONTO Y EXTENSIÓN: El OFERENTE deberá garantizar el cumplimiento de la oferta que hace dentro del presente proceso de contratación y la consiguiente suscripción del respectivo contrato en caso que ésta le sea adjudicado, mediante la constitución de una póliza que garantice la seriedad de la oferta, a favor de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA NIT. Nº.890.74.536-7, por el diez por ciento (10%) del valor de su oferta, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre del presente proceso y sus prórrogas si las hubiere, término que se considera de validez de la oferta. Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá tomarse a nombre del consorcio o de la unión temporal, según el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes (no a nombre de sus representantes legales), y deberá expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA – MONTO Y EXTENSIÓN: El OFERENTE deberá garantizar el cumplimiento de la oferta que hace dentro del presente proceso de contratación y la consiguiente suscripción del respectivo contrato en caso que ésta le sea adjudicado, mediante la constitución de una póliza que garantice la seriedad de la oferta, a favor de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA NIT. Nº.890.74.536-7, por el diez por ciento (10%) del valor de su oferta, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre del presente proceso y sus prórrogas si las hubiere, término que se considera de validez de la oferta. Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá tomarse a nombre del consorcio o de la unión temporal, según el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes (no a nombre de sus representantes legales), y deberá expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte'.	
1.1.16	CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES: El OFERENTE deberá presentar un certificado suscrito por el Revisor Fiscal si es del caso, o por el Representante Legal del OFERENTE, y/o PILA, donde conste el cumplimiento de las obligaciones dentro de los últimos seis (6) meses, con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hay lugar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.Cuando se trate de persona natural deberá acreditar el pago de sus aportes y el de sus empleados, a los sistemas mencionados	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES: El OFERENTE deberá presentar un certificado suscrito por el Revisor Fiscal si es del caso, o por el Representante Legal del OFERENTE, y/o PILA, donde conste el cumplimiento de las obligaciones dentro de los últimos seis (6) meses, con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hay lugar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.Cuando se trate de persona natural deberá acreditar el pago de sus aportes y el de sus empleados, a los sistemas mencionados)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES: El OFERENTE deberá presentar un certificado suscrito por el Revisor Fiscal si es del caso, o por el Representante Legal del OFERENTE, y/o PILA, donde conste el cumplimiento de las obligaciones dentro de los últimos seis (6) meses, con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hay lugar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.Cuando se trate de persona natural deberá acreditar el pago de sus aportes y el de sus empleados, a los sistemas mencionados'.	
1.2	REQUISITO HABILITANTE EXPERIENCIA	
1.2.1	EXPERIENCIA GENERAL: Los proponentes deben acreditar experiencia registrada en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, acreditar Dos contratos con entidades públicas ó privadas ó convenios donde cuyo objeto sea el mantenimiento ó el sostenimiento de fuentes hídricas ó cuencas ó microcuencas donde por lo menos uno en su objeto contemple actividades de aislamiento y siembra. Los dos deben sumar mínimo el 100% del valor del presupuesto oficial. Se requiere anexar formato en el cual se consignará la información sobre experiencia del proponente, de acuerdo con la información reportada en el RUP (Ver capítulo V, B. Experiencia, 1. Experiencia general del Pliego de Condiciones complementario) (Anexo 4 - FORMATO EXPERIENCIA). y nen cumplimiento de los cogidos 701515, 701315, 701518 con experiencia minima de 317,24 SMMLV (PAG. 29 DEL pliego complementario)	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA GENERAL: Los proponentes deben acreditar experiencia registrada en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, acreditar Dos contratos con entidades públicas ó privadas ó convenios donde cuyo objeto sea el mantenimiento ó el sostenimiento de fuentes hídricas ó cuencas ó microcuencas donde por lo menos uno en su objeto contemple actividades de aislamiento y siembra. Los dos deben sumar mínimo el 100% del valor del presupuesto oficial. Se requiere anexar formato en el cual se consignará la información sobre experiencia del proponente, de acuerdo con la información reportada en el RUP (Ver capítulo V, B. Experiencia, 1. Experiencia general del Pliego de Condiciones complementario) (Anexo 4 - FORMATO EXPERIENCIA). y nen cumplimiento de los cogidos 701515, 701315, 701518 con experiencia minima de 317,24 SMMLV (PAG. 29 DEL pliego complementario))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA GENERAL: Los proponentes deben acreditar experiencia registrada en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, acreditar Dos contratos con entidades públicas ó privadas ó convenios donde cuyo objeto sea el mantenimiento ó el sostenimiento de fuentes hídricas ó cuencas ó microcuencas donde por lo menos uno en su objeto contemple actividades de aislamiento y siembra. Los dos deben sumar mínimo el 100% del valor del presupuesto oficial. Se requiere anexar formato en el cual se consignará la información sobre experiencia del proponente, de acuerdo con la información reportada en el RUP (Ver capítulo V, B. Experiencia, 1. Experiencia general del Pliego de Condiciones complementario) (Anexo 4 - FORMATO EXPERIENCIA). y nen cumplimiento de los cogidos 701515, 701315, 701518 con experiencia minima de 317,24 SMMLV (PAG. 29 DEL pliego complementario) '.	

1.2.2	EXPERIENCIA ESPECIFICA. Los proponentes deben diligenciar el Anexo Nº 5 y acreditar como experiencia especifica en un contrato con entidades públicas ó privadas ó convenios de reforestación en cuencas y microcuencas donde se intervengan mínimo 3 frentes de trabajo a la vez y sea mínimo por el 100% de valor del presupuesto oficial. El proponente deberá resaltar en el RUP los contratos que acredita para cumplir la experiencia exigida en el presente proceso. Para la verificación de la experiencia de específica, el proponente deberá aportar uno o algunos de los documentos válidos indicados en el literal 2.1 y 2.2 del presente título adicinal el proponente debe acreditar la experiencia especifica como lo indica el pliego complementario (pag 29, 30,31)	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ESPECIFICA. Los proponentes deben diligenciar el Anexo Nº 5 y acreditar como experiencia especifica en un contrato con entidades públicas ó privadas ó convenios de reforestación en cuencas y microcuencas donde se intervengan mínimo 3 frentes de trabajo a la vez y sea mínimo por el 100% de valor del presupuesto oficial. El proponente deberá resaltar en el RUP los contratos que acredita para cumplir la experiencia exigida en el presente proceso. Para la verificación de la experiencia de específica, el proponente deberá aportar uno o algunos de los documentos válidos indicados en el literal 2.1 y 2.2 del presente título adicinal el proponente debe acreditar la experiencia especifica como lo indica el pliego complementario (pag 29, 30,31))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA ESPECIFICA. Los proponentes deben diligenciar el Anexo Nº 5 y acreditar como experiencia especifica en un contrato con entidades públicas ó privadas ó convenios de reforestación en cuencas y microcuencas donde se intervengan mínimo 3 frentes de trabajo a la vez y sea mínimo por el 100% de valor del presupuesto oficial. El proponente deberá resaltar en el RUP los contratos que acredita para cumplir la experiencia exigida en el presente proceso. Para la verificación de la experiencia de específica, el proponente deberá aportar uno o algunos de los documentos válidos indicados en el literal 2.1 y 2.2 del presente título adicinal el proponente debe acreditar la experiencia especifica como lo indica el pliego complementario (pag 29, 30,31)'.

1.3	REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
1.3.1	Índice de liquidez: Deberá ser mayor o igual a 2.2
	◉Yes ○No
1.3.2	Nivel de Endeudamiento: Deberá ser menor o igual a 0.50
	◉Yes ○No
1.3.3	Razón de cobertura de intereses: Deberá ser mayor o igual 10
	◉Yes ○No
1.3.4	Rentabilidad sobre patrimonio ROE: Deberá ser mayor o igual 0.25
	◉Yes ○No
1.3.5	Rentabilidad sobre activos ROA: Deberá ser mayor o igual 0.15
	◉Yes ○No
1.3.6	CAPITAL DE TRABAJO. Mayor o Igual al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial estimado.
	◉Yes ○No
1.4	FACTORES DE PONDERACIÓN
1.4.1	FACTORES TÉCNICO/CALIDAD

1.4.1.1	COMNPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD El proponente deberá suscribir el compromiso de confidencialidad de la información. (Anexo Nº 9)	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMNPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD El proponente deberá suscribir el compromiso de confidencialidad de la información. (Anexo Nº 9))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMNPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD El proponente deberá suscribir el compromiso de confidencialidad de la información. (Anexo Nº 9)'.

1.4.1.2	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO El oferente deberá dar cumplimiento a los procedimientos y la documentación controlada por el sistema de gestión integrado. (Anexo Nº 9)	Esta pregunta requiere anexar documentos (SISTEMA DE GESTION INTEGRADO El oferente deberá dar cumplimiento a los procedimientos y la documentación controlada por el sistema de gestión integrado. (Anexo Nº 9))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'SISTEMA DE GESTION INTEGRADO El oferente deberá dar cumplimiento a los procedimientos y la documentación controlada por el sistema de gestión integrado. (Anexo Nº 9)'.

1.4.1.3	RECURSOS. El proponente deberá contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato, en caso de ser adjudicado el contrato. (Anexo No. 9)	Esta pregunta requiere anexar documentos (RECURSOS. El proponente deberá contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato, en caso de ser adjudicado el contrato. (Anexo No. 9))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'RECURSOS. El proponente deberá contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato, en caso de ser adjudicado el contrato. (Anexo No. 9)'.

1.4.2	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

1.4.2.1	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente deberá diligenciar el anexo Nº 5 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Ley 816 de 2003). Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexo Nº 7).	Esta pregunta requiere anexar documentos (APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente deberá diligenciar el anexo Nº 5 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Ley 816 de 2003). Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexo Nº 7).)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente deberá diligenciar el anexo Nº 5 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Ley 816 de 2003). Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexo Nº 7). '.

1.5	FACTORES DE DESEMPATE
1.5.1	CERTIFICACIÓN MIPYME

1.5.1.1	CERTIFICACIÓN DE MYPIME: El revisor fiscal o contador, según corresponda, de Micro-pequeñas y Medianas Empresas deberá aportar certificación bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la presentación del documento, en la que acredite, que la empresa cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2º de la Ley 905 del 2 de agosto de 2004 y el Decreto 1082 del 2015 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, dicha manifestación deberá hacerse por el Revisor Fiscal o Contador Público, según el caso, de cada uno de los integrantes. Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de Mipyme).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar documento probatorio)
	◉Yes ○No	
1.5.2	ACREDITACIÓN DE PERSONAL CON LIMITACIONES	
1.5.2.1	La Entidad asignará el 1% del puntaje total al Proponente que acredite el mínimo de personas con discapacidad, de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018). (pag 41 del pliego complementario)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar documentos probatorios)
	◉Yes ○No	
1.6	OFERTA ECONOMICA	
1.6.1	OFERTA ECONOMICA	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (anexar oferta económica (ANEXO 3))

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

278.072.015,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	70131500	Adelantar los procesos de restauración ecológica, en el marco del convenio Nº830 de 2019, suscrito entre ISAGEN y CORTOLIMA, cuenca del Rio	1,00	UN	278.478.252,75	278.072.015,00	278.072.015,00

1.7	CAPACIDAD TECNICA - EQUIPO DE TRABAJO	
1.7.1	Se realizará por parte del equipo técnico del contratista la asistencia técnica permanente por el tiempo de duración del contrato. Se deberán realizar cuantas visitas sean necesarias para el cabal cumplimiento del contrato. El proponente deberá diligenciar el Anexo Nº 6 y aportar los documentos solicitados en la (adenda 001)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Se realizará por parte del equipo técnico del contratista la asistencia técnica permanente por el tiempo de duración del contrato. Se deberán realizar cuantas visitas sean necesarias para el cabal cumplimiento del contrato. El proponente deberá diligenciar el Anexo Nº 6 y aportar los documentos solicitados en la (adenda 001))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Se realizará por parte del equipo técnico del contratista la asistencia técnica permanente por el tiempo de duración del contrato. Se deberán realizar cuantas visitas sean necesarias para el cabal cumplimiento del contrato. El proponente deberá diligenciar el Anexo Nº 6 y aportar los documentos solicitados en la (adenda 001)'.